



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

ACTA DE OFRECIMIENTO DE HORAS-CÁTEDRA Y CARGOS N° 21/2022

En la ciudad de Ushuaia, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2022, siendo las 20:00 horas, y habiendo finalizado la inscripción de manera virtual en la plataforma Aprendo en Casa en el 4to Acto Público Virtual del CENS N° 364, la autoridad que suscribe y preside el acto: Sr/a. Director/a del mencionado establecimiento **ARCE, Alberto Alfredo** procede a la asignación de las horas cátedra y/o cargo que se detallan a continuación:

Cantidad de horas cátedra y/o cargo	02
Espacio curricular y/o cargo	Educación para la Salud
ID SIGE	3800
Horarios	Martes 21:20 a 22:00 y de 22:00 a 22:40
Situación de revista	Suplente
Año y División	2° B
Turno	Noche
Motivo de la vacancia	Licencia 6° IV "a" Pto 2
Llamado N°	2

La asignación se realiza de acuerdo a lo establecido en la Ley N°14473, Art. N°113, contemplándose el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria en el Listado de Aspirantes para Interinatos y Suplencias.

Se hace saber a los/as inscriptos/as que, al momento de la designación, el/la docente deberá encontrarse enmarcado/a en lo establecido por la Ley Provincial N°761 en cuanto a la acumulación de cargos y/u horas cátedra.

Ante el desistimiento por parte de quien aceptare las horas-cátedra y/o cargo en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al/a la postulante inmediato/a subsiguiente en el orden de mérito.

Al finalizar el acto, quien quedare designado/a para cubrir las horas-cátedra/cargo deberá cumplimentar su ingreso en la Secretaría de la Institución.

Se anexa a la presente Acta la nómina de postulantes inscriptos/as en estricto orden de mérito, según el listado emitido por la Junta de Clasificación y Disciplina de Educación Secundaria.

Habiendo sido consultado/a sobre la aceptación o no de las horas-cátedra y/o cargo ofrecido, resulta designado/a para cubrir la vacante:

Firma del/de la docente: **DESIERTO**




Prof. Arce Alberto
Director
C.E.N.S. N° 364
Firma del/ de la Director/a



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología



Alem 3902 - Ushuaia - CP 9410
Tel. 02901-440259

Correo: cens364@tdf.edu.ar
Sitio Web: docentesticcens364.jimdo.com

INSCRIPTOS - ACTA DE OFRECIMIENTOS DE HORAS CATEDRAS N° 021/22

Apellido	Nombre	D.N.I. N°	Título	Puntaje	Sección	División	Acepto	Firma
TORRES	VERONICA	37689887		SIN INSCRIPCIÓN				
MOSCATO	DANIELA	17460695		SIN INSCRIPCIÓN EN EL CÓDIGO 119				
VALE	LOURDES	30541999		SIN INSCRIPCIÓN EN EL CÓDIGO 119				
DESIERTO								

Firma Autoridad Institucional

Prof. Arce Alberto
Director
C.E.N.S. N° 364